

Puertas Cortafuego

Compartimentar

Un aspecto preferente dentro de la prevención de incendios es, sin duda, la compartimentación de los edificios en sectores de incendio, mediante elementos resistentes al fuego.

Con ello se consigue el mínimo riesgo para las personas, aislando el fuego en una zona limitada y evitando que se propague, facilitando su extinción y reduciendo las pérdidas. Es por tanto muy importante que todas las puertas de acceso a las zonas a compartimentar sean cortafuego, homologadas y certificadas.

Las puertas cortafuego de Gunnebo están diseñadas según un diseño propio y patentado, desarrollado tras largos años de experiencia y protegidas por diversas patentes. Su calidad y eficacia han sido probadas y debidamente homologadas por organismos oficiales españoles.

Normativa de Referencia

Las normas sobre compartimentación, legisladas por el Estado Español, están contenidas en el Código Técnico de la Edificación (R. D. 314/2006) y en Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales (R. D. 2267/2004).

Todas las puertas cortafuegos de Gunnebo cumplen las exigencias en la Norma UNE EN 1634-1 "Ensayo de Resistencia al fuego de puertas y otros elementos de cierre de huecos", mediante el correspondiente ensayo realizado en laboratorios acreditados para este tipo de ensayos por ENAC.

El cumplimiento de esta normativa garantiza la máxima seguridad y resistencia de nuestros productos.



1.

Diseñadas según diseño propio y patentado, desarrollado tras más de 100 años de experiencia en productos ignífugos

2.

Posibilidad de realizar cualquier tipo de personalización en cuanto a tamaños, accesorios o niveles de resistencia

3.

Productos homologados por organismos oficiales españoles, (marcado CE y clasificaciones de resistencia indicadas)

4.

Calidad de los acabados y posibilidad de customización para su integración en el entorno

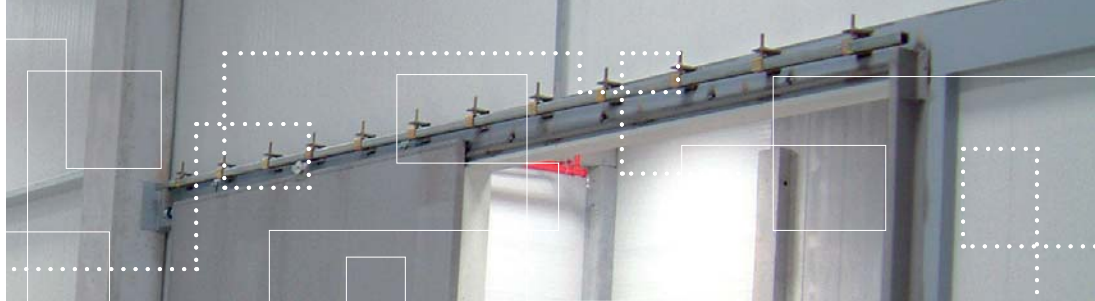
¿Qué diferencia a las puertas cortafuego de Gunnebo?



5.

Máxima exigencia en cuanto a normas de calidad ISO 9001 y 14001

...más de 100 años de experiencia en la fabricación de productos ignífugos...



Puertas Cortafuego correderas



Las puertas correderas cortafuegos **FichetCor** están especialmente diseñadas para cerrar huecos que por sus grandes dimensiones o simplemente por estética, hacen inviable la instalación de puertas convencionales.

Según la función a que estén destinadas, pueden ser motorizadas, bien sólo en apertura o en apertura y cierre automático. También pueden incorporar elementos de seguridad destinados a la protección de personas u objetos (fotocélulas, barreras de presión...) de acuerdo con las normas en vigor.

Las puertas se equipan con ventosa electromagnética que las mantienen en posición abierta. En caso de incendio al liberar la ventosa, la señal del sistema de detección u otros, se cierra la puerta.

Materiales

- Chapas exteriores en acero electrocincado de 1,2 mm de espesor.
- Reducción del puente térmico a una línea paralela e inmediata al cero.
- Posibilidad de alcanzar niveles EI₂ de hasta 240 minutos.
- Posibilidad de fabricación de puertas telescópicas de hasta 75 metros así como puertas peatonales embutidas en la hoja.

Regulador de velocidad, motorización y seguridad

- Las puertas también pueden ser motorizadas tanto de cierre como de apertura y cierre automático.
- Dispositivo anti-atrapamiento, gracias al regulador de velocidad de cierre constante y regulable.
- La suspensión de las hojas se hace por medio de guías autocentrables y carros de doble apoyo.

Modelo	Nivel de Resistencia	Nº Hojas	Ancho Máx. (mm)	Alto Máx. (mm)	Modelos especiales
FichetCor 60	EI ₂ 60	1 hoja	7.000	4.000	Si
FichetCor 90	EI ₂ 90	1 hoja	7.000	4.000	Si
FichetCor 120	EI ₂ 120	1 hoja	7.000	4.000	Si
FichetCor 240	EI ₂ 240	1 hoja	7.000	4.000	Si
FichetCor T 60-T a 240-T	EI ₂ 60, 90, 120 y 240	Telescópica	Según necesidad	Según necesidad	Si



...Posibilidad de fabricación de puertas telescópicas de hasta 75 metros de ancho...

